

cuya admisión será indispensable la consignación a favor de esta empresa de las cantidades reclamadas, más las rentas corrientes, más el recargo de un 10% de las anteriores cantidades conforme al apartado en fine de art. 142 del Decreto 2114/1968, ante ella Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, conforme al art. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Huelva, 27 de abril de 2010.- El Gerente, Juan A. Fernández Batanero

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071, Granada, Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: NPE/150/2008/GR.  
Interesado: Vicente Calvo Peluqueros, S.L.  
CIF/DNI: B-18.855.999.  
Último domicilio: Plza. de la Constitución, 18200, Maracena (Granada).  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: CE1/0002/2006/GR.  
Interesado: Serviauto Motril, S.L.  
CIF/DNI: B-18.647.024.  
Último domicilio: C/ Lancha, núm. 2, bajo E, 1, 18600, Motril (Granada).  
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Granada, 27 de abril de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los

extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071, Granada. Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: AAI/343/2006/GR.  
Interesado: Natalia Novosetseva  
CIF/DNI: X-5426557Y.  
Último domicilio: C/ Bernarda Alba, 7, 5.º G. 18007, Granada.  
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: AAI/0094/2006/GR.  
Interesado: Zohra Bougraine.  
CIF/DNI: X-1408877-N/77.140.171-B.  
Último domicilio: Urb. El Puntal, 19, 18640, Padul (Granada).  
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Granada, 4 de mayo de 2010.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071, Granada, Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: TPE/996/2007/GR.  
Interesado: Ceramia, S.L. -Fco. José Muñoz Ropero-.  
CIF/DNI: B-18.698.464.  
Último domicilio: Avda. Rafael Pérez del Álamo, núm. 40, 18300, Loja (Granada).  
Extracto del contenido: Continuación Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: TPE/716/2007/GR.  
Interesado: Ceramia, S.L. -Fco. Javier Pavón Alarcón-.  
CIF/DNI: B-18.698.464.  
Último domicilio: Avda. Rafael Pérez del Álamo, núm. 40, 18300, Loja (Granada).  
Extracto del contenido: Acuerdo Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PCA/92/2007/GR.  
Interesada: Inmaculada Martínez Zaldívar.  
CIF/DNI: 08982673-T.  
Último domicilio: C/ Carril del Picón, núm. 7, 5.º G, 18012, Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: AAI/362/2006/GR.  
Interesado: Juan Alfonso Puertas Fernández.  
CIF/DNI: 74.678.760-Z.